

**INVERSIONES MAIPO S.A. GESTIÓN DE ACTIVOS, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE
MAIPO FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO**

**RESULTADO DE OFERTA DE PERMUTA DE BONOS SERIE H
EMITIDOS POR EMPRESAS LA POLAR S.A.**

Inversiones Maipo S.A. Gestión de Activos ("Inversiones Maipo"), en representación de Maipo Fondo de Inversión Privado (el "Fondo Maipo"), informa acerca del término del proceso de oferta de permuta (la "Oferta"), que tuvo lugar entre los días 24 de enero de 2017 y 22 de febrero de 2017, de la totalidad de los bonos Serie H emitidos por Empresas La Polar S.A. ("La Polar" o el "Emisor") de propiedad del Fondo Maipo (los "Bonos Serie H"), por bonos Serie F y bonos Serie G emitidos por La Polar (los "Bonos Serie F" y los "Bonos Serie G", respectivamente), de propiedad de tenedores de los referidos Bonos Serie F y Bonos Serie G distintos del Fondo Maipo, y por las acreencias consistentes en la deuda senior y junior no canjeada (la "Deuda Senior No Canjeada" y la "Deuda Junior No Canjeada", respectivamente, y en conjunto, la "Deuda No Canjeada") de La Polar vigente a la fecha de la oferta, la que consta en instrumentos privados denominados "Acuerdo Notarial", suscritos el 6 de febrero de 2015 entre el Emisor y HSBC Bank Chile y el Emisor y Banco Internacional (la "Permuta").

En conformidad al aviso de inicio de la Oferta, publicado los días 23 de enero, 30 de enero y 6 de febrero de 2017 en el periódico Diario Financiero, el 80% de los Bonos Serie H de propiedad del Fondo Maipo fue destinado a la Permuta por Bonos Serie F y Deuda Senior No Canjeada, mientras que el 20% de los Bonos Serie H de propiedad del Fondo Maipo fue destinado a la Permuta por Bonos Serie G y Deuda Junior No Canjeada.

Concurrieron aceptando la Oferta con el 100% de sus posiciones o acreencias, según el caso: **(a)** tenedores de Bonos Serie F por la suma de \$50.731.718.418, **(b)** tenedores de Bonos Serie G por la suma de \$129.008.115.408, **(c)** acreedores de Deuda Senior No Canjeada por la suma de \$659.321.706, y **(d)** acreedores de Deuda Junior No Canjeada por la suma de \$ 2.386.070.232. En consecuencia, el monto total de los Bonos Serie F, Bonos Serie G y Deuda No Canjeada concurrente a la Permuta asciende a \$182.785.225.764.

Por su parte, el Fondo Maipo concurrió a la Oferta con el 100% de sus posiciones en Bonos Serie H, por un monto total de \$8.607.489.228.

En conformidad a dichas concurrencias, la tasa de prorrata y el resultado de la Permuta es el siguiente:

a) Del monto total de Bonos Serie F, Bonos Serie G, y Deuda No Canjeada concurrente a la Permuta, el 4,71% fue permutado por Bonos Serie H. Para efectos del cálculo de la prorrata entre los participantes de la Permuta, se consideró el valor de carátula de los Bonos Serie F, Bonos Serie G y Bonos Serie H, así como el valor nominal de la Deuda No Canjeada.

b) El monto total de posiciones en Bonos Serie H permutada a los tenedores de Bonos Serie F y acreedores de Deuda Senior No Canjeada concurrentes ascendió a la suma de \$6.885.991.382.

c) El monto total de posiciones en Bonos Serie H permutada a los tenedores de Bonos Serie G y acreedores de Deuda Junior No Canjeada concurrentes ascendió a la suma de \$1.721.497.846.

d) El Fondo Maipo recibió de la Permuta **(i)** \$6.797.647.508 en posiciones de Bonos Serie F, **(ii)** \$1.690.236.076 en posiciones de Bonos Serie G, **(iii)** \$88.343.874 en acreencias de Deuda Senior No Canjeada, y **(iv)** \$31.261.770 en acreencias de Deuda Junior No Canjeada.

e) Como consecuencia de la tasa indicada en la letra a) precedente, no fueron objeto de Permuta, de entre quienes concurrieron aceptando la Oferta: **(i)** \$43.934.070.910 en posiciones de Bonos Serie F; **(ii)** \$127.317.879.332 en posiciones en Bonos Serie G; **(iii)** \$570.977.832 en acreencias de Deuda Senior No Canjeada y; **(iv)** \$2.354.808.462 en acreencias de Deuda Junior No Canjeada